

14° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13/05/2014.-

I.- ASISTENCIA

Sres. Concejales: - Eduardo Rojas Díaz
- Pedro Chávez González
- Carlos Rojas Tapia
- Luis Vinet Argandoña
- Roberto Rondanelli Hidalgo

Preside el Concejo el Concejal Sr. Enrique Tapia Tapia.

Presente como Secretario Municipal (S)

La Sra. María Teresa Barraza Ariste.

Hora de inicio: 15:20 horas.

II.- CUENTAS

1.- Aprobación acta anterior

Sr. Tapia: La objeto pues no esta claro el punto sobre seguridad del viaje a Brasil, la haré llegar por escrito.

Sr. C. Rojas: Que se corrija en el acta y también relacionado con el viaje a Brasil respecto del trámite aduanero, que se realice en Salamanca, yo expuse que se sellaran los buses y en el acta dice sellar los bolsos.

Sr. E. Rojas: Tampoco aparece en el acta lo que se habló de la aproximación del costo del viaje, en ninguna parte se hace mención a la cantidad de \$500.000.000.-

Sr. Rondanelli: Las actas debieran ser leídas, antes se hacía.

Sr. Chávez: Se puede aprobar en la próxima sesión, previa lectura.

2.- Correspondencia Recibida

Ord. N° 029, de 08/05/2014, del Sr. Jefe de Administración y Finanzas, don Rodrigo Muñoz, haciendo entrega del Balance Acumulado de Ejecución Presupuestaria del primer trimestre de 2014.

Sr. Chávez: Para la entrega de estos documentos me gustaría que vinieran los jefes de Control y Finanzas, pues tienen mucha materia técnica que no se entienden con facilidad.

Sr. E. Rojas: Lo mismo, pero una semana después, luego de analizarlo, pues la información es muy reducida.

Sr. Chávez: En relación a la Ley 20.742, se nos entrega mayor responsabilidad administrativa, concuerdo que sea después de una semana.

Sr. C. Rojas: Comparto las opiniones, que esté Control para informar y asesorar al Concejo.

Sr. Tapia: Fundamentamos la petición en base a las nuevas responsabilidades legales que enfrentamos.

Se toma acuerdo para pedir a los directores de Control y Finanzas que presenten estos documentos.

Ord. N°267 de 09/05/2014, del Sr. Secretario Municipal, con el cual se hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 7 del área de Educación Municipal.

Sr. Tapia: Respecto de esta modificación presupuestaria, solicito que se traiga el documento más la explicación detallada para discutirlo el próximo Concejo, cumpliendo con las 72 horas de antelación.

Invitaciones a Ser. Concejales de la Seremi de Minería, según correo de fecha 12/05/2014, para suscripción del Acuerdo de Apoyo a Pequeños Mineros de Salamanca, que se efectuará el 14/05/2014 a las 16:00 horas, en el salón auditorio municipal.

Oficio N°236 de 12/05/2014, del Juzgado de Policía Local de Salamanca, con información de ingresos del año 2013 y de Enero a la fecha.

Siendo las 15:45 horas se incorpora al Concejo el Sr. Alcalde, don Gerardo Rojas Escudero.

3.- Se realiza presentación del Plano Regulador de Salamanca, El Tambo y Chillepín, que aún se encuentra en etapa de desarrollo, por parte de la consultora y con la presencia de la Secretaria de Planificación, el Director de Obras y representantes del Minvu.

Sr. Chávez: Expone su preocupación respecto del área de zona productiva, por el riesgo de inundación, por la responsabilidad que le cabe frente a la comunidad. A mi me genera dudas, lo mismo que a los habitantes de Salamanca. Con qué proyección se realiza este Plan Regulador.

Presentador: El dato duro lo entrega el censo.

Sr. Alcalde: Desde el punto de vista del Censo, este nos perjudica frente a este tipo de proyecciones.

Sr. Chávez: No tenemos un estudio vial incorporado, cuando lo podremos tener.

Presentador: Se puede proponer viabilidad.

Sr. Alcalde: Que pasa con aquellos rubros, que al implementar el plano regulador quedan prohibidas.

Presentador: La municipalidad le da un plazo para desocupar o quedan congelados. En esto es muy importante analizar lo que dice el Art. N° 62 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Sr. E. Rojas: Tenemos que difundir esto pues la población se vera afectada.

Sr. Báez: Debemos recordar que es una propuesta, todo debe entrar en discusión.

Sr. Tapia: La participación es muy importante, cuántos han participado.

Sr. Báez: La convocatoria se ha realizado pero la gente no viene.

Sr. Tapia: A los comerciantes no les ha llegado invitación, debe haber difusión radial.

Sr. Alcalde: Qué hace la diferencia de zonas, es arbitraria? Pues todo el casco urbano antiguo es muy similar.

Sr. Chávez: La idea de la actualización del Plano Regulador no es comprimir, sino ampliar un poco más.

Sr. Alcalde: Existe homogeneidad de tamaños de sitios, de amplitud de las calles, etc.

Presentador: Es una conjugación y ajuste de los intereses de la comunidad.

Sr. Rondanelli: Cuánto dura un Plano Regulador.

Presentador: Puede durar un día o 50 años, depende de los técnicos o de los intereses particulares, saber si vamos a rescatar nuestra esencia o la influencia de afuera.

Sr. Chávez: Lo primero es aceptar el estudio y luego nosotros mismos realizar presentaciones con la comunidad y socializarla.

Sr. Vinet: Lo principal es analizar la base.

Presentador: Se vieron las actividades y luego las normas que se aplican a estas actividades.

Sr. E. Rojas: Es posible dejar un sector para la construcción de un gran centro comercial, pues el desarrollo económico de nuestra comuna brinda esta oportunidad, además que es estratégico.

Presentador: Podemos ajustar la zonificación y la normativa.

Sr. Chávez: El Cesfam está construyéndose en una zona de riesgo y se deben realizar obras de mitigación.

Sr. Alcalde: Usted señaló que se ha trabajado con la parte técnica, debemos evaluar las aprensiones de la gente, no me voy a ser responsable de dejar cortado a la mitad una comunidad.

Presentador: Es el Concejo el que puede dar visiones políticas y saber cuando podemos tener observaciones, informaciones que podamos incorporar.

Sr. Alcalde: Para mi no es fácil tomar la propuesta, tengo dudas.

Sr. Chávez: Si usted quiere llegar con algo terminado.

Sr. Alcalde: No es terminado pero me quedo con la duda, con relación a Chillepín por ejemplo.

Sr. Chávez: Tengo un punto de vista distinto, yo no me voy a quedar con la responsabilidad de esto sino de los vecinos.

Sr. Alcalde: Sólo discrepo con usted con relación a la responsabilidad sobre el tema, que es nuestra, sólo el Concejo tiene que escuchar y ver alguna sugerencia, la Ley nos otorga esta responsabilidad a nosotros.

Sr. Rondanelli: Hay que ser técnicos para hacerle observaciones.

Presentador: Podemos tratar de simplificar el lenguaje y los efectos que esto puede tener, las observaciones son de intereses y uno debe ver a donde afectan.

Sr. Tapia: Los profesionales también tienen la capacidad de asesorar y apoyar a la gente, no somos todos ignorantes.

Presentador: Este es el primer pie de cueca, hay que dejar el lenguaje simple para entregarlo.

Sra. Nancy Sandoval: Si se puede generar instancias de participación, teniendo en mente lo que la comunidad quiere.

Sr. Chávez: Dentro de las atribuciones que tenemos yo continuo con todos y no como todos que la hacen solos, defendiendo la opinión de todos.

Sr. E. Rojas: Sabiendo los alcances de este tema pienso que debería haber otra reunión con actores del municipio y la consultora.

Sr. Báez: Es importante saber la opinión política de ustedes.

Sr. Alcalde: Estamos de acuerdo en el tema de la participación, aquí empiezan las opiniones políticas de nosotros, la sugerencia es que después de esto recién se trabaje con la comunidad. Pienso que hay que hacerle ciertos ajustes al tema.

Sr. Alcalde: Quiero agradecer a la consultora y a los técnicos que han trabajado.

Sr. Vinet: Hay que escuchar la parte técnica y a toda la comunidad.

Sr. E. Rojas: Es posible tener la presentación.

Sr. Alcalde: Expongo minuta entregada por la Secretaría Comunal de Planificación propuesta en que se plantea la etapa de diseño, para luego aprobarlo, contempla un aporte municipal del 8%.

Sra. Nancy Sandoval: Estamos precisando los costos y se nos pide certificación del Concejo de la aprobación del 8%.

Sr. E. Rojas: Los tres incluyen ese monto.

Sr. Alcalde: No es un pozo único pueden salir los tres. Se pide aprobación del Concejo.

Se prueba por la unanimidad de los miembros del Concejo.

Sr. Alcalde: Vamos a postular a un proyecto "Quiero mi barrio", mañana se hará la visita a terreno donde se construirá el proyecto. Se invita a los Concejales, a las 12:00 horas.

III.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Chávez: Como corresponde la tercera sesión, se acercó el centro de padres de Tranquilla y pide saber respecto de las platas que se entregan a la escuela y los invité al Concejo y quiero que esté el Jefe Daem.

También el tema de los trabajadores con respecto a las empresas que están en la comuna, la Pimes y los cesantes, pues las empresas que están en la comuna tienen muy pocos contratados, que pueda estar la Omil presente.

Finalmente la propuesta de conocer las modificaciones de la Ley 20.742 art. 11, que habla del convenio de pago por recolección de basura y debemos conocerla.

Sr. Tapia: Dejemos una sesión para analizar exclusivamente esta ley. Sr. Chávez:

Sr. Alcalde: Estos 30 días voy a estar complicado y propongo trabajar en esto después pues me interesa estar en el análisis de la ley.

Sr. Chávez: Respecto del mundial, pedí invitaciones pues tengo gente interesada.

Sr. Alcalde: La invitación se le entregó a todos los vecinos de Juntas de Vecinos y Organizaciones Deportivas hoy, en el caso de los Concejales se les entregara una cantidad de invitaciones y fichas de inscripción. Cuento cada concejal con 10 invitaciones, por la presión que están teniendo.

Sr. Chávez: Son de instituciones, pero no dirigentes.

Sr. Vinet: Quiero proponerle que mi hijo que trabaja en Santiago difunda esto en radio, TV y prensa. Fono: 85409266.

Sr. Alcalde: A contar del jueves 15 vamos a invitar a inscribirse en la Oficina del Deporte, la condición es que hayan 100 invitaciones, si hay más se hará un sorteo, el notario sellará una urna con la que dependiendo del N° se hará el sorteo.

La idea es que viajen el 13/06/2014.

Sr. Alcalde: El Capitán de Carabineros ira en comisión de servicio y el Gral. Fernández le dio instrucciones para el viaje.

Sr. Chávez: El capítulo IV nos está invitando a Andacollo los días 29,30y31de Mayo.

Sr. Alcalde: No hay problemas.

Sr. E. Rojas: Se hizo un itinerario preliminar para la estadía.

Sr. Alcalde: Se hizo y se les enviará al correo de cada uno.

Sr. Tapia: La agrupación de hijos con síndrome de Dow solicita audiencia para la próxima sesión.

Sr. E. Rojas: Desde el miércoles 14/05/2014 a las 22:00horas en canal 4 están invitados los Concejales, Alcalde, funcionarios para estar en el programa, "Salamanca al día"

(A)

(A)

Se levanta la sesión a las 18:15 horas.


Secretario Municipal (S)